

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

Decreto 316/2019, de 12 de febrero, por el que se dispone el nombramiento de doña Almudena Bocanegra Jiménez como Gerente de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

En virtud de lo previsto en los artículos 16.1 del Decreto 103/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales; 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía; y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Cultura y Patrimonio Histórico, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión de 12 de febrero de 2019.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Almudena Bocanegra Jiménez como Gerente de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

El presente decreto surtirá efectos a partir del día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 12 de febrero de 2019

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía

PATRICIA DEL POZO FERNÁNDEZ
Consejera de Cultura y Patrimonio Histórico